

*Des. Valleys  
Revisar.  
2012-07-10*

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

**Fausto Porfirio Armijos Ruales**, en mi calidad de Gerente de la Compañía TRANSPORTES URBADAGO S. A., ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía TRANSPORTES URBADAGO S. A., se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTES	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	TIPO DE INVERSIÓN
Nelson Dionicio Ocampo Cuenca C.C. 1102539564	Juan Enrique Ocampo			
Rosa Vicenta Palacios Ordóñez C.C. 1102742408	Palacios C.C. 1103982144	200	\$1.00	NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 21 de junio del año 2012.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

CC-2

*Fausto Armijos*  
~~Fausto Porfirio Armijos Ruales~~  
GERENTE GENERAL

TRANSPORTES URBADAGO CÍA. LTDA

Teléfono: 2583132

147713  
19 JUL. 2012

~~1973-12~~

*cc*

Loja 21 de junio de 2012

Sr. Fausto Porfirio Armijos Ruales

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES URBADAGO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

NELSON DIONICIO OCAMPO CUENCA, portador de la cédula de ciudadanía número 1102539564, ecuatoriano, de estado civil casado, accionista de la compañía que representa, ROSA VICENTA PALACIOS ORDÓÑEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número 1102742408, cónyuge del accionista Nelson Dionicio Ocampo Cuenca; y, JUAN ENRIQUE OCAMPO PALACIOS, ecuatoriano, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía No. 1103982144, nos dirigimos a usted con la finalidad de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Con fecha de hoy jueves veintiuno de junio, el primer compareciente, Nelson Ocampo Cuenca, conjuntamente con su cónyuge Rosa Vicenta Palacios Ordóñez, cedieron de forma definitiva a favor del señor Juan Enrique Ocampo Palacios, las doscientas acciones por el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por lo expuesto solicitamos a usted que se digne anotar la mencionada transferencia en el libro de accionistas y comunicar del particular a la Intendencia de compañías de Loja a fin de que se proceda a realizar las actualizaciones correspondientes y se emitan los nuevos títulos de acción a favor del cedente quien en la actualidad posee los títulos endosados a su favor.

Seguros de contar con la favorable atención que se dignen dar a la presente, desde ya le anticipamos nuestros sinceros reconocimientos de gratitud y estima.

Atentamente,



Nelson Dionicio Ocampo Cuenca  
CEDENTE



Rosa Vicenta Palacios Ordóñez  
CÓNYUGE CEDENTE



Juan Enrique Ocampo Palacios  
CESIONARIO